

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL**

LP-INE-010/2017

Servicio de mensajería y paquetería internacional

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

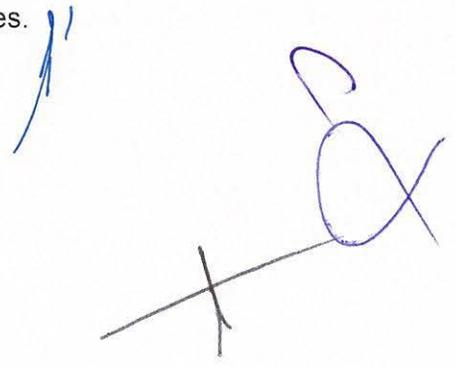
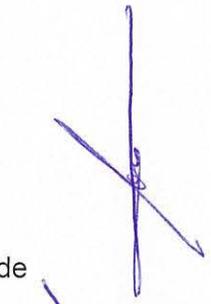
17 DE MAYO DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

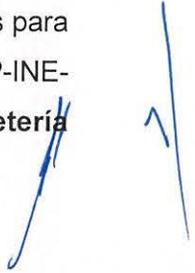
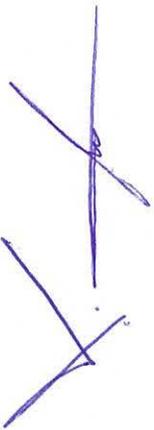
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **17 de mayo de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017, convocada para la contratación del **“Servicio de mensajería y paquetería internacional”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **17 de mayo de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) se recibieron las siguientes preguntas:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.	Sí	18
2	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Sí	15
Total			33

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** que forma parte integrante de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los licitantes contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **24 de mayo de 2017 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----

En el acto se informó que de conformidad con el artículo 39 del REGLAMENTO, se hizo una modificación a la convocatoria misma que se publicó en CompraINE, correspondiente al presente procedimiento misma que deberá tomarse en cuenta para la elaboración de sus proposiciones.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Preguntas y respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

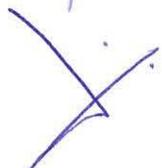
A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Poblaciones, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

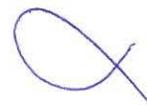
De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

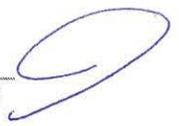
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <https://compras.ine.mx> | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio. -----



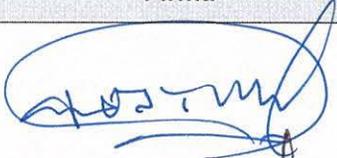
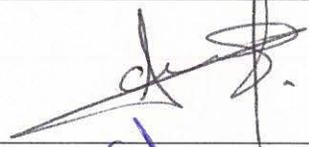


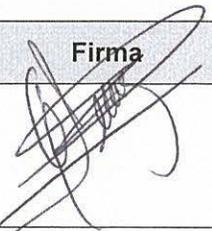


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Alejandro Sosa Durán	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
José Manuel Olán Gil	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
María de la Paz Lara Lugo	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Carlos Eduardo Jiménez Vilches	Secretaría Ejecutiva	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Sergio González Jiménez sergio.gonzalez@estafeta.com	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.	Erick Piña Ocoy erick.pina@fedex.com	
Servicio Postal Mexicano	Ezcarlet Olimpia Méndez emendez@correosdemexico.gob.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top right, a signature in the middle, and another 'X' at the bottom right.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.															
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017															
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde								
1	Pág. 31	Numeral 8.2 Penas contractuales	<p>En la página 31, del numeral 8.2 Penas contractuales, en cuyo encabezado de segunda tabla se observa lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Incumplimiento en lo establecido en el numeral:</th> <th>Motivo</th> <th>Deducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En la cuarta columna indica "Deducción", sin embargo, se halla dentro del apartado "Penas contractuales, razón por la cual solicitamos a la convocante que esta tabla deje de formar parte de ése apartado y en su lugar se incorpore al apartado "9 Deducciones" ¿es aceptable para la convocante?</p>			No.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción					<p>Es aceptable su propuesta.</p> <p>La pregunta se atiende con la modificación realizada a la convocatoria misma que fue publicada en la página del Instituto en CompraINE.</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</p> <p>DERFE</p>
No.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción												
2	Pág. 31	Numeral 8.2 Penas contractuales	<p>En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, ¿solicitamos a la convocante aclare la duplicidad del concepto 3 de las tablas 1 y 2 del apartado 8.2 Deducciones, los cuales indican:</p> <p>Tabla 1.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Motivo</th> <th>Penalización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>No entregar a la Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para</td> <td>3% por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el componente.</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Motivo	Penalización	3	No entregar a la Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para	3% por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el componente.	<p>La pregunta se atiende con la modificación realizada a la convocatoria misma que fue publicada en la página del Instituto en CompraINE.</p>	<p>DERFE</p>		
No.	Motivo	Penalización													
3	No entregar a la Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para	3% por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el componente.													

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.							
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017							
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde
				lo cual "El Proveedor" contará con 2 meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución. No contar con el servicio de red, con lo cual el ciudadano podrá rastrear desde el portal del "El Instituto", en donde se encuentra su CPVE en la etapa de distribución y entrega. 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea.			
			Tabla 2.				
			N o.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción	
		3	3.6	Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea.	No entregar a la Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual "El	3 por ciento por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el componente.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.															
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017															
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde								
					<p>Proveedor" contará con 2 meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución.</p> <p>No contar con el servicio de red, con lo cual el ciudadano podrá rastrear desde el portal del "El Instituto", en donde se encuentra su CPVE en la etapa de distribución y entrega.</p>										
3	Pág. 31	Numeral 8.2 Penas contractuales	<p>Se indica que existe duplicidad de deductivas entre las contenidas en las tabla 2 del apartado 8.2 Penas convencionales (numerales 1, 2 y 4) y las indicadas en la tabla 1 del apartado 9 Deducciones (numerales 1, 2 y 3 como se indica a continuación): Tabla 2 del apartado 8.2 Penas convencionales (número 1, 2 y 4)</p> <table border="1" data-bbox="802 1190 1430 1336"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Incumplimiento en lo establecido en el numeral:</th> <th>Motivo</th> <th>Deducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			No.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción					<p>La pregunta se atiende con la modificación realizada a la convocatoria misma que fue publicada en la página del Instituto en CompraINE.</p>	DERFE
No.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción												

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.						
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017						
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta		Respuesta	Área que responde
			1	3.2 Asignación de apoyo logístico y técnico.	No presentar informes mensuales con los indicadores operativos que muestren el comportamiento del servicio de conformidad conforme a los niveles de servicio requerido	1 por ciento por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios que se generen el último día del mes de que se trate.
			2	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero	Presentar la prueba de entrega sin el nombre, sin la fecha de recepción, sin firma, o con la firma duplicada, o con algún dato faltante o con inconsistencias entre el número de guía o dirección de entrega.	5 por ciento sobre el valor de los servicios afectados.
			4	3.13 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación.	No entregar los documentos detallados y definitivos 45 días naturales posteriores al fallo de la licitación, mismo que deberán contemplar el Plan de Continuidad de Operaciones (BCP por sus siglas en Ingles) y el Plan de	3 por ciento por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se presente los procedimientos.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.								
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017								
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.								
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde	
					Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés).			
			Tabla 1 del apartado 9 Deducciones en sus numerales 1, 2 y 3.					
			No.	Incumplimiento en lo establecido en el numeral:	Motivo	Deducción		
			1	3.2 Asignación de apoyo logístico y técnico.	No presentar informes mensuales con los indicadores operativos que muestren el comportamiento del servicio de conformidad conforme a los niveles de servicio requerido	1% por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios que se generen el último día del mes de que se trate.		
			2	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero	Presentar la prueba de entrega sin el nombre, sin la fecha de recepción, sin firma, o con la firma duplicada, o con algún dato faltante o con inconsistencias entre el número de guía o dirección de entrega.	5% sobre el valor de los servicios afectados.		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	42	3.2 Asignación de apoyo logístico y técnico.	Se hace del conocimiento de la convocante que dichas disposiciones aduanales son a criterio de las autoridades y no existe un comunicado oficial ni formato alguno de las mismas por tal motivo cuando se presente algún evento, Estafeta notificará a la convocante mediante correo electrónico. ¿Es aceptable para la convocante?	Se acepta la propuesta. Cabe mencionar que los sobres abiertos deberán ser sellados con una cinta de seguridad de la empresa y notificar por correo electrónico dentro de las 48 horas siguientes.	DERFE
5	33	9 DEDUCCIONES, No. 7	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si esta penalización sólo implica para el valor del envío de ida y si no se aplicará deducción al valor de la devolución.	Se aplicará la deducción al valor del envío de ida.	DERFE
6	42	3.3 Entrega-Recepción, Recolección embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes, inciso b)	Se solicita amablemente a la convocante establecer que no se considerará como incumplimiento cuando existan variaciones en los archivos de origen que envía la convocante, ya que requerirán de ajustes al sistema para su lectura. Asimismo para los casos en los cuales la convocante no entregue físicamente los envíos en el horario señalado en el inciso a) de este numeral. Es aceptable para la convocante?	No se acepta su propuesta, se requiere que "El Proveedor", cuente con un sistema que le permita actualizaciones, para atender los requerimientos de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>"El Instituto", el cual serán notificados con 7 días hábiles para que realicen las adecuaciones pertinentes.</p> <p>Para el caso de la entrega a "El Proveedor" de las CPVE, se acepta su propuesta, se procederá conforme a lo descrito en el numeral 3.3 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes.</p>	
7	44	3.4 Entrega de las CPVE	De acuerdo al proceso de entrega ofertado por Estafeta, se brinda la opción al destinatario de	Para el caso de que se presente un	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso g)	"agendar" una cita con día y horario establecido por él mismo por lo cual no siempre se cumple con los tres intentos de entrega, ya que el ciudadano puede optar por la opción de pasar a recoger su envío posteriormente si haber otros intentos de entrega. ¿Es aceptable para la convocante?	primer intento sin lograr la entrega al ciudadano y en el supuesto de que éste acuerde con "El Proveedor" que acudirá a la oficina OCURRE, se aceptará que no haya un segundo y tercer intento, siempre y cuando la CPVE sea entregada al titular en la oficina OCURRE.	
8	44	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso h)	Se solicita amablemente a la convocante establecer que en este supuesto no se considerarán como incumplimientos las direcciones donde existan incongruencias (que no correspondan los datos de entrega con el país, ciudad, condado, cp, etc.)	Se requiere que una vez que "El Proveedor" determine un supuesto domicilio incorrecto, se envíe a la sucursal OCURRE, más cercana al código	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>postal descrito en la guía.</p> <p>"El Proveedor", dará aviso al personal que designe "El Instituto" de la dirección en dónde se encuentra la CPVE, con la finalidad de invitar al ciudadano a recoger su CPVE.</p> <p>En el supuesto caso, de existir incongruencias en la dirección y que estas sean demostrables, no se consideraran incumplimientos.</p>	
9	45	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los	Se solicita amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega para aquellas zonas remotas dentro de los Estados Unidos.	No se acepta la propuesta. "El Instituto" requiere	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		connacionales en el extranjero.		los niveles de servicio que se establecen en el numeral 3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. "El Proveedor", deberá realizar las acciones necesarias para el cumplimiento.	
10	45	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	Se hace del conocimiento de la convocante que no existen formato alguno emitido por la aduana cuando existe alguna revisión por lo cual favor de establecer que el licitante ganador notificará únicamente vía correo electrónico. ¿Es aceptable para la convocante?	Contestada con la respuesta a su pregunta No. 4	DERFE
11	48	3.7 Inspecciones.	Se hace del conocimiento de la convocante que no existe ningún "documento probatorio" de inspecciones aduanales, ya que éstas son realizadas de forma discrecional y sin previo aviso, por tal motivo favor de establecer que el licitante ganador hará la notificación a la convocante a través de correo electrónico. Asimismo favor de indicar cuál es el	Contestada con la respuesta a su pregunta No. 4 Adicionalmente, se aclara que el numeral 3.7 2 "Inspección" a que	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			número de solicitud. ¿Es aceptable para la convocante?	se refiere su pregunta no se indica ni se solicita número de solicitud alguno, por lo que el correo electrónico únicamente deberá establecer la fecha.	
12	49	3.9 Tarifa internacional	De acuerdo al proceso ofertado por Estafeta, se considera el envío individualizado de sobres y/o paquetes (una guía por envío), ya que de lo contrario los envíos podrían causar impuestos u otros cargos arancelarios. ¿Es aceptable para la convocante?	Se acepta su propuesta	DERFE
13	Página 40	3.1 Especificaciones generales del servicio.	Se solicita amablemente a la convocante establecer que pagarán los kilogramos de sobrepeso correspondientes que excedan a medio kilogramo por cada uno de los paquetes enviados. ¿Es aceptable para la convocante?	Se acepta su propuesta	DERFE
14	Página 44	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	Se solicita amablemente a la convocante recabar los datos complementarios de los destinatarios tales como teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico con la finalidad de solicitar las confirmaciones de entrega vía SMS y/o confirmación escrita.	El Instituto realizará lo necesario para contar con la información para la entrega de la	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Credencial para Votar desde el Extranjero, sin embargo hay que considerar que los ciudadanos no están obligados a proporcionar los datos mencionados.	
15	Página 51	3.12 Reporte y atención de fallos.	Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo de respuesta a 72 hrs, ya que debido a procesos internos y/o cambios de horario, en 24 hrs no es posible dar una respuesta certera.	Se acepta su propuesta.	DERFE

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	33	9 DEDUCCIONES , No. 6 numeral 3.4: Motivo: Por rebasar el 2% de no contar	Fedex en algunos C.P. realiza la entrega a través de Terceros Autorizados (entrega en áreas extendidas), en estos casos no	No es aceptable. Para los casos en los que no se cuente con firma digital, se solicita la evidencia de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		con la evidencia de entrega (firma digitalizada), de forma semanal, Penalización: 35% del costo del envío de aquellas CPVE que rebasen el 2%, de manera mensual.	el 100% de los couriers cuentan con el equipo para firmas digitales, por lo que solicitaríamos al INE que estas entregas no forman parte de esta penalización. ¿Es aceptable para el INE?	entrega en otro medio, puede ser una copia del documento que el ciudadano firmó al recibir la CPVE. "El proveedor" podrá entregar cualquier otra evidencia que contenga información del titular de la CPVE, que permita a "El Instituto" corroborar la entrega de la CPVE a su titular. Adicionalmente, El Licitante deberá indicar en su propuesta técnica cuales son las áreas que se consideran extendidas.	
2	33	9 DEDUCCIONES, No. 7 numeral 3.4: Motivo: Por devolver un envío sin que haya cumplido el ciclo completo consistente en 3 intentos de entrega y 30 días de estancia en OCURRE. Penalización:	En el caso de que el envío sea rechazado por el destinatario, o sea una dirección incorrecta, los envíos no saldrán a nuevos intentos de entrega y se irán automáticamente a OCURRE. Sería aceptable para el INE?	Se acepta la propuesta. Una vez que la CPVE esté en la oficina OCURRE y que "El Proveedor" indique a "El Instituto", la dirección en la que se encuentra, deberá permanecer 30 naturales en espera de que el ciudadano acuda a recogerla, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>A considerar los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verifican 3 intentos de entrega y la devolución sin resguardo en la sucursal OCURRE: Se descontará el 40% del valor del envío. ✓ Se verifican 3 intentos de entrega y menos de 15 días bajo resguardo en la sucursal OCURRE: Se descontará el 20% del valor del envío. 		El INE localizará al ciudadano para que acuda a recoger su CPVE en la oficina OCURRE que corresponda.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verifican 3 intentos de entrega y de 16 a 29 días bajo resguardo en la sucursal OCURRE: Se descontará el 10% del valor del envío. ✓ Devolución sin realizar 3 intentos de entrega: No se paga el servicio. ✓ Devolución con solo un intento de entrega, se descontará el 70 % del valor del envío. <p>Devolución con solo dos intentos de entrega, se</p>			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		descontara el 50 % del valor del envío.			
3	30	8.2 Penas Contractuales, No 2 Motivo: Por cada CPVE no embarcada en los tiempos establecidos en los niveles de servicios especificados en el anexo técnico, 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Penalización: 2% por ciento sobre el servicio no entregado a tiempo.	Fedex cuenta con Entrega a Tiempo Garantizada, esto es que los envíos están respaldados por la garantía de devolución de su dinero, los costos del flete del servicio de mensajería y paquetería serán reembolsados si el envío no llega a tiempo de acuerdo al servicio solicitado. Esto es aceptable para el INE?	No se acepta. En caso de incumplimiento de entrega de los sobres, se aplicará la pena convencional del 1% por cada día de atraso.	DERFE
4	31	8.2 Penas Contractuales, No. 2, 3.4 Entrega de las CPVE enviada a los	En algunos C.P. sobre todo en áreas extendidas o de alto riesgo, los couriers no cuentan con el equipo para firmas digitales, por lo que	Contestada con la respuesta a su pregunta no. 1	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		connacionales en el extranjero. Motivo: Presentar la prueba de entrega sin el nombre, sin la fecha de recepción, sin firma, o con la firma duplicada, o con algún dato faltante o con inconsistencias entre el número de guía o dirección de entrega. Deducción: 5 por ciento sobre el valor de los servicios afectados.	solicitaríamos al INE que estas entregas no deberán de formar parte de esta penalización. ¿Es aceptable para el INE?		
5	31	8.2 Penas Contractuales, No 3. Inciso 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Motivo: No entregar	1. Fedex opera su página web a nivel mundial, por lo que no podemos garantizar el que no existan fallas eventuales, en los cuales se trabaja de manera crítica para restablecer en el menos tiempo posible (hrs) el restablecimiento del	Para el caso del sitio de rastreo se requiere que se encuentre actualizada la información, cabe mencionar que si existen factores externos que ocasionen fallas, El Proveedor deberá avisar mediante correo electrónico y/o escrito el mismo día que se origine la falla y cuando se deberá reestablecer el servicio, en caso de no	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		a la Dirección de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal de "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual "El Proveedor" contará con 2 meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución. No contar con el servicio de red, con lo cual el ciudadano podrá rastrear desde el	sistema. Por lo anterior sería imposible aceptar esta deducción. 2. Por otro lado para el caso de interconexiones para los servicios web, es indispensable que el INE ya tenga todos los elementos establecidos de IT para su conexión con Fedex, y se puedan iniciar las pruebas y las llaves de conexión de seguridad lógica. Por lo que las 6 semanas deberán de iniciar una vez que el INE cuente con todos los elementos necesarios en su sistema para esta interconexión. Estos dos puntos son aceptables para el INE?	contar con estos avisos se aplicará la deducción correspondiente. Por lo que corresponde a la Interconexión para los servicios web, se acepta su propuesta, las seis semanas deberán iniciar una vez que el INE cuente con los elementos necesarios para la interconexión.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		portal del "El Instituto", en donde se encuentra su CPVE en la etapa de distribución y entrega. Deducción: 3% por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el componente.			
6	41	3.1 Especificaciones generales del Servicio. Inciso a), Punto 7; Relación de oficinas de mensajería (OCURRE) con la que cuentan, en donde al menos indiquen, país, estado, municipio o	Fedex puede otorgar al INE la relación de oficinas Ocorre indicando: país, estado, municipio. Sin embargo no contamos con la lista de C.P. que atiende cada uno para compartirlo. Es aceptable para el INE?	Es aceptable su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		equivalente y código postales que atienden.			
7	42	3.3Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Primer párrafo; Para cada recolección, el formato que se indica en el apéndice 7, deberá llenar el formato que se indica en el apéndice 7, el cual es requisitado por "El proveedor" con la información que surge de la elaboración de las guías y el	Fedex a través del sistema de elaboración de guías, podrá al final del día, elaborar un Manifiesto que contiene la información de todas las guías elaboradas y por entregar ese día al Courier para su recolección. Es esto aceptable para el INE para no elaborar un reporte adicional por parte de FedEx?	Es aceptable su propuesta, siempre que el manifiesto contenga los datos señalados en el apéndice 7.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		procesamiento para el envío.			
8	44	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso B "El Proveedor", deberá entregar las CPVE sólo al destinatario, en caso de que no se encuentre deberá dejar un aviso y realizar dos intentos de entrega más, antes de enviarlos a la oficina OCURRE.	Fedex entrega a la persona que se encuentre en el domicilio que sea mayor de edad. Es aceptable esto para el INE?	No es aceptable. Es requisito indispensable la entrega del sobre que contiene la CPVE al titular de la misma en su domicilio o en su caso en la oficina OCURRE.	DERFE
9	44	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso D) "El Proveedor" cuando	Fedex deja un tarjetón (doortag) en la entrada del domicilio indicando que intentó entregar un paquete y contiene el Teléfono de Fedex para que el cliente se comunique en	Es aceptable su propuesta. Adicionalmente, se requiere un segundo o tercer intento de entrega, según corresponda.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		no pueda completar la entrega de un envío, dejará una notificación en el domicilio del destinatario especificando que se ha intentado realizar una entrega. A partir de ese momento, se realizará un segundo intento de entrega del sobre y de ser necesario un tercer intento, sin costo adicional para "El Instituto".	caso de querer dar datos para su entrega. Esta tarjeta no menciona dirección. Esto es aceptable para el INE?		
10	44	3.4 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Segundo Párrafo; "El Proveedor" solo podrá entregar el sobre que contiene	Fedex solo podrá entregar como evidencia el POD electrónico (con o sin firma electrónica). No se podrán entregar copias de documentos salvo excepciones en donde exista	Es aceptable su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el "El Proveedor" deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por "El Instituto", será enviada y resguardada por "El Instituto". Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que "El Instituto" sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la	alguna duda concreta de la entrega. Es aceptable esto para el INE?		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. "El Instituto", solo aceptará hasta el 2 % del total de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario			
11	46	3.5 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Párrafo 2 "El Proveedor" entregará a la Dirección de Sistemas del	Podría darnos el INE un detalle de lo que implica el "componente" mencionado? Fedex solo realiza la interconectividad, más no el desarrollo dentro del INE.	El componente se describe en el apéndice 10 del anexo técnico, denominado "Servicio de Interfaz". En dicho documento se describe los parámetros de entrada y las respuestas que se esperan, así como la tecnología a usar del servicio.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del "El Instituto", garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual "El Proveedor" contará con 2 meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución.			
12	47	3.5 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Punto 10 El sistema de rastreo, deberá	El sistema de Fedex permite rastrear por número de guía (hasta 30 números simultáneamente), pero no permite el rastreo por fecha de	Es aceptable la propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		permitir el rastreos de las guías de acuerdo a los siguientes criterios: • Por número de guía, debiendo rastrear hasta quince números de guía simultáneamente como mínimo. • Por fecha de envío	envío. Es aceptable para el INE?		
13	48	3.6 Servicios adicionales. Inciso c) "El Licitante" deberá contar con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare el 100% del valor de los bienes que "El Instituto" le haga entrega para su traslado.	Fedex no cuenta con un seguro para los envíos, tiene un servicio que se llama Valor Declarado el cual protege los envíos hasta por el importe que el INE hubiere declarado y tiene un costo de adicional de US\$0.84 por cada US\$100.00 de valor declarado, los primeros \$100.00 ó \$9.43 por kg. (lo que sea mayor) no tienen costo. Así mismo en caso de que el INE decida no	Es aceptable la propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			pagar el valor declarado, la responsabilidad máxima de FedEx por pérdida, daños, demora, entrega incompleta, entrega errónea, falta de entrega, información errónea o falta de ofrecer información con respecto a su embarque será limitada a US\$100 por embarque o US\$9.07 por libra (US\$20.00 por kilogramo) (o lo equivalente en moneda nacional), de los dos, el monto mayor. Es aceptable para el INE?		
14	48	3.7 Inspecciones Los sobres o paquetes que entregue "El Instituto" para su envío, sólo podrán ser abiertos por la autoridad competente para Inspeccionar los envíos, aspectos de	FedEx no tiene control sobre las inspecciones. La Aduana no entrega ningún documento o notificación sobre la inspección. Fedex solo podrá notificar via mail en caso de contar con la información de inspección. Es esto aceptable para el INE?	Es aceptable la propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		seguridad o inspección aduanal, debiendo "El Proveedor " notificarlo por escrito el mismo día de la inspección a la persona que "El Instituto " designe y por los medios que señale "El Instituto ". Asimismo, "El Proveedor ", deberá adjuntar en la notificación el documento probatorio de la inspección.			
15	49	3.9 Tarifa Internacional, Segundo Párrafo; "El Proveedor " deberá sostener los precios y	Fedex no maneja sobres en multipiezas. Solo paquetes en bolsas PAK o cajas pueden ser considerados multipiezas y se cobra no por cajas si no por	Es aceptable su propuesta	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		condiciones durante la vigencia del contrato. "El Instituto" podrá enviar sobre individual o dos o más paquetes a un mismo destino, sin que ello signifique el cobro adicional por expedición de guías.	peso total del embarque. ¿Es aceptable para el INE?		
16	49	3.9 Tarifa Internacional, Párrafo 6 "El Proveedor", deberá presentar su facturación por mes calendario, es decir, las facturas deberán considerar los servicios realizados del día primero al día último de cada mes.	Fedex podrá entregar una factura de manera mensual, pero no se factura a mes calendario de manera exacta, debido a que Fedex factura a guía entregada. Si los últimos días del mes se entregan guías a áreas extendidas o que aún no han sido entregadas, estas se facturarán al siguiente ciclo de facturación mensual. ¿Es aceptable para el INE?	Se acepta la propuesta. Sólo se aceptará que la factura contenga guías del mes a facturar y de dos meses inmediatos anteriores, tomando en cuenta como tiempo razonable para la conciliación derivado del ciclo completo de operación.	DERFE
17	52	3.15 Consideración de la operación. Primer párrafo	¿Este Almacén será a cargo del Instituto donde este realizará las guías para	Es correcto.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		"El Proveedor", deberá considerar que en caso de que "El Instituto" implemente un centro de distribución local en los Estados Unidos de América. Las CPVE se enviarán de México a dicho Centro de distribución de "El Instituto", por lo que el envío se realizara en cajas que contengan las CPVE. Estas serán recibidas por personal de "El Instituto" que labore en dichos centro de distribución y se realizará el pulverizado a los diversos destinos,	entrega doméstica dentro de USA?	El Almacén estará a cargo de personal de "El Instituto".	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		con su servicio local, para lo cual "El Licitante" deberá considerar para este supuesto la cotización por kilogramo adicional de envío. Por otro lado "El Proveedor" deberá cotizar para el caso de envíos a Estados Unidos de América, el envío de manera local, es decir, de dicho almacén mencionado en el párrafo anterior, al domicilio del ciudadano.			
18	52	3.16 Entregables, Segundo Párrafo; Presentar en una tabla en Excel dentro	Fedex entregará factura con detallado de Excel del mes anterior inmediato de las guías entregadas al cierre del ciclo	Es aceptable su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de los primeros 5 días del mes siguiente, el reporte de envíos realizados durante el mes a liberar. Dicho reporte deberá contener por lo menos: consecutivo, número de guía, destino, peso, fecha de envío e importe con el Impuesto al Valor Agregado desglosado, lo anterior para realizar la validación correspondiente. El reporte se recibirá vía correo electrónico al personal que designe "El Instituto". Asimismo deberá realizar la entrega de un USB o	de la factura. El INE procederá a su revisión, y cualquier penalización o deducción correspondiente deberá de enviarse a su Ejecutivo de Servicio a Clientes para su validación a los 3 días hábiles estipulados en la Licitación. Una vez aceptado de ambas partes las penalizaciones y deducciones, Fedex procederá a descontarlas a través de Notas de Crédito de las facturas del INE en un plazo de 7 días hábiles para el pago por parte del INE. ¿Esto es aceptable para el INE?		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>CD que contenga todas las evidencias de entrega (nombre, fecha de entrega y la firma de recepción del ciudadano).</p> <p>El Proveedor", deberá presentar la facturación correspondiente a "El Instituto", dentro de los siguientes cinco días naturales a mes vencido.</p> <p>"El Instituto" una vez recibido el reporte en Excel y la factura, dará a conocer en un plazo no mayor a tres días hábiles si hay alguna observación en la conciliación, en caso de existir diferencias</p>			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Licitación Pública Nacional No. LP-INE-010/2017					
Relativa a: Servicio de mensajería y paquetería internacional.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		en los servicios, se regresará la factura para su corrección o en su caso "El Proveedor" podrá elaborar nota de crédito del cargo que no reconoce "El Instituto", en un máximo de dos días hábiles.			

-----fin de texto-----

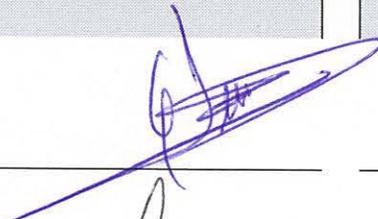
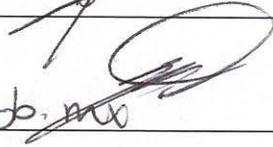
LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-010/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

17 DE MAYO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.	Sergio González Jiménez sergio.gonzalez@estafeta.com		9:46
FEDERAL EXPRESS	Erick Pina Oscoy erick.pina@fedex.com		9:58
Servicio Postal MEXICANO	Ezcalet Olimpia Méndez emendez@correosdemexico.gob.mx		10:00
 	 	 	
 	 	 	
 	 	 	
 	 	 	

